

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013); años 170 de la Independencia y 150 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 80-13 que designa los miembros de la Misión Especial que representará al Gobierno dominicano en los actos solemnes con motivo del comienzo del Ministerio del Santo Padre Francisco, a celebrarse en el Vaticano, el 19 de marzo de 2013. G. O. No. 10712 del 1 de abril de 2013.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 80-13

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O

ARTÍCULO UNICO- La Misión Especial que representará al Gobierno dominicano en los actos solemnes con motivo del comienzo del Ministerio del Santo Padre Francisco, a celebrarse en el Vaticano, el 19 de marzo del año en curso, será integrada por la Lic. Cándida Montilla de Medina, Primera Dama de la Republica, quien la presidirá; Lic. José Ramón Peralta, Ministro Administrativo de la Presidencia; Lic. José Manuel Trullols, Viceministro de Relaciones Exteriores, y Lic. Víctor Grimaldi, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Santa Sede.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013); años 170 de la Independencia y 150 de la Restauración.

DANILO MEDINA